

Dec. No. 1238, que nombra al Ing. José A. Turull, Miembro Ingeniero del Consejo Directivo de la Corporación Dominicana de Electricidad.

(G. O. No. 9513, del 31 de octubre de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1238

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO :

ARTICULO UNICO: El Ingeniero José A. Turull, queda designado Miembro Ingeniero del Consejo Directivo de la Corporación Dominicana de Electricidad, en sustitución del Ingeniero Jorge A. Vilarta.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciseis (16) días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y nueve; años 136o de la Independencia y 117o de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 1239, que integra la Delegación de la República ante el Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de Organizaciones de Estados Americanos (OEA).

(G. O. No. 9513, del 31 de octubre de 1979)

ANTONIO GUZMAN
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1239

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente